



El rol de la universidad en la propiedad intelectual

Quito, 2025

El rol de la universidad en la propiedad intelectual

Gustavo García Brito y Juli Gutierrez Zanelli, coordinadores

Primera edición

Noviembre de 2025

Quito, Ecuador

Derechos de autor:

ISBN Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: 978-9942-566-41-6

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80 • Código postal: 17-05-25 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426

www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

© Fundacion ASIPI

Calle 50, Edificio Plaza Banco General, piso 24

Apartado postal 0816-1771 • Panamá, Panamá

Teléfono: (51) 987704792

www.asipi.org • secretaria@asipi.org

Producción editorial

Jefatura de Publicaciones, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Annamari de Piérola, jefa de Publicaciones

Shirma Guzmán, asistente

Patricia Mirabá, secretaria

Corrección editorial

Alejo Romano

Diagramación

Martha Vinuesa M.

Impresión

Publiasesores

La versión original del texto que aparece en este libro fue sometida a un proceso de revisión por pares, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Índice

Presentación	
<i>César Montaña Galarza</i>	9
Prólogo	
<i>Luis Henriquez</i>	13

PRIMERA PARTE Investigación, innovación y gestión de la propiedad intelectual

Investigación, innovación y gestión de la propiedad intelectual: Promoviendo la investigación y explorando la gestión innovadora de la propiedad intelectual en entornos universitarios <i>Anil Sadarangani, Daniela Sánchez y María Fernanda Gana</i>	19
Diseño del modelo de gestión de derechos de autor en instituciones educativas <i>José Roberto González Trejo</i>	35
Investigación y gestión de la innovación en la Universidad Nacional Autónoma de México <i>Hugo Carlos Carrasco Soulé López</i>	69
Los contratos de I+D como herramientas para la colaboración tecnológica y la gestión de la propiedad intelectual en universidades de Ecuador <i>Alex Molina</i>	103

SEGUNDA PARTE

La docencia en propiedad intelectual

A Systems Approach: Teaching Intellectual Property in Our Interconnected World <i>Seth C. Oranburg</i>	123
Reflexiones sobre la enseñanza de la propiedad intelectual en universidades <i>María de Lourdes Vázquez y Malena Mancini</i>	187
Experiencia y realidades de la docencia en la evolución de la propiedad intelectual en la República Dominicana <i>Jaime R. Angeles</i>	209
Análisis comparativo de la enseñanza de la propiedad intelectual en universidades de San Juan de Lurigancho, Lima, Perú <i>Jonathan Rafael García Enríquez</i>	225
La enseñanza del derecho de la propiedad intelectual <i>Xavier Gómez Velasco</i>	247
El desafío de profundizar el análisis de las intersecciones entre propiedad intelectual y derecho de competencia en las universidades ecuatorianas <i>María Elena Jara Vásquez</i>	267

TERCERA PARTE

Investigación universitaria y propiedad intelectual

El Semillero de Investigación en propiedad intelectual: Criterios judiciales interpretativos en materia de nulidad y confusión de marcas en Paraguay <i>Aldo Fabrizio Modica Bareiro</i>	285
El impacto de la propiedad intelectual en universidades bolivianas: Un camino a la innovación y el desarrollo económico <i>Adriana González Gonzales</i>	301

Propiedad intelectual y nuevos sistemas de educación en las universidades latinoamericanas <i>J. Manuel Magaña R.</i>	319
El rol de la academia en la lucha contra los medicamentos falsificados <i>María Fernanda Román Ferrand</i>	325
Los autores y las autoras	337



Presentación

César Montaña Galarza¹

Este nuevo libro forma parte del ya dilatado acervo editorial de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), el cual ha sido concebido en el marco de la cooperación interinstitucional realizada con la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI), como un proyecto específico de vinculación con la sociedad. El título que lleva, *El rol de la universidad en la propiedad intelectual*, es ya un abreboque que nos prepara para encontrarnos con un *dossier* de artículos de alto nivel, los cuales dan cuenta de una serie de aspectos relevantes y visibles en el marco de la relación universidad-propiedad intelectual, de cara a la sociedad y al mercado, a remolque de la profundización de la globalización, experimentada especialmente en los últimos años.

Tal relación —definitivamente virtuosa, al tiempo que constructiva— no solamente se decanta en el plano teórico-conceptual, sino que se proyecta preponderantemente en la faz práctica o aplicada, mediante ejemplos y casos referidos a la resolución de problemas cotidianos, con el ánimo de servir a la sociedad en su afán permanente de adelanto y evolución.

Todo esto se potencia con inusitada fuerza en los tiempos que corren gracias a la globalización, como se ha dicho, pero sobre todo debido a las enormes transformaciones que el mundo experimenta al ritmo de la evolución vertiginosa de la tecnología y de sus infinitas aplicaciones en los campos de la información y la comunicación, fenómeno que en gran medida permite optimizar tanto los tiempos de procesamiento y respuesta ante las necesidades que surgen en múltiples áreas, como los costos y la efectividad de esa respuesta. De manera especial, la educación no ha quedado fuera del influjo significativo de estos cambios revolucionarios.

Ahora bien, hablar de la relación entre universidad y propiedad intelectual necesariamente encamina a considerar los singulares roles del conocimiento en una permanente búsqueda de progreso de las sociedades a lo largo de la historia y en todo el planeta. También tiene que ver con el desarrollo sostenible y la innovación como resultado de los impulsos que surgen desde los sectores público y privado con el fin de responder a retos actuales de enorme incidencia.

1 Rector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Los estudios contenidos en esta nueva obra científica dimensionan correctamente a la universidad como un verdadero motor de innovación y transformación, y a la propiedad intelectual más allá de sus linderos jurídicos, en sus potentes y numerosas aristas, proyectadas sobre todo hacia el ideal del desarrollo económico y social de los pueblos. Resalta, además, la colaboración regional e interamericana, involucrando a la academia y los Gobiernos a través del diseño y la aplicación de las políticas públicas, junto con diversas instituciones y organizaciones internacionales especializadas en la propiedad intelectual que apuestan individualmente y en conjunto por un mejor devenir histórico. En suma, es una postura firme por el conocimiento, la divulgación y la puesta en práctica de la propiedad intelectual con el propósito de alcanzar cotas más elevadas de desarrollo e innovación.

Esta obra pionera en el medio latinoamericano incluye algunas contribuciones novedosas y de gran relevancia; corresponden a autores de Bolivia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y República Dominicana, todos orientados hacia la comprensión de la posición central de la propiedad intelectual en el desenvolvimiento de la sociedad, así como en el funcionamiento de la economía, el mercado, sus agentes y los consumidores. Se encuentran aquí títulos sugerentes y actuales relacionados con temáticas relevantes en el marco de la relación fructífera factible de proyectarse entre el mundo de la universidad y el de la propiedad intelectual. Los trabajos versan, como no puede ser de otra manera, sobre docencia, investigación, nuevos sistemas de educación y enseñanza de la propiedad intelectual; sobre interpretación de la normativa y administración de justicia especializada en la materia; sobre derechos de autor, marcas y derecho de la competencia; sobre tecnología, innovación y gestión, y también sobre problemáticas sensibles, como es el caso de los medicamentos falsificados.

Luego de revisar y mensurar la totalidad del trabajo y el conocimiento contenido en esta novel publicación, con seguridad me animo a afirmar que su objetivo central ha sido alcanzado con creces; es decir, se realiza una exploración profunda y amplia del rol de la institución universitaria en la propiedad intelectual, de la cual la propia universidad es simultáneamente efecto y tributaria. Un señalamiento más: este texto no se queda cómodamente en disquisiciones teóricas o de la doctrina más calificada, sino que da un salto cualitativo para plantear recomendaciones útiles con el afán de cristalizar, por una parte, una óptima gestión y, por la otra, una amplia promoción de la propiedad intelectual en el entorno universitario, así como en los espacios que le son propios: las aulas, los libros y los puentes que la conectan con la sociedad.

Conjuntamente, los estupendos trabajos aquí incluidos versan sobre temáticas enmarcadas en tres grandes ejes, a saber: 1. investigación, innovación y gestión de la propiedad intelectual; 2. la docencia en propiedad intelectual; y 3. investigación

universitaria y propiedad intelectual. En suma, este libro, en todas y cada una de sus partes, se preocupa por aspectos altamente sensibles en las sociedades contemporáneas. En este sentido, interesa sobremanera no solamente el pensamiento sino, además, la acción, a través del conocimiento de la propiedad intelectual puesto al servicio de la gente, con el fin de alcanzar el progreso social y económico.

Nuestra casa de estudios tiene la seguridad de que este libro es un aporte real para la difusión y la comprensión de la importancia que tiene la propiedad intelectual concatenada con el quehacer universitario para la sociedad en el tiempo actual, razones de peso que justifican este esfuerzo singular de fructífera cooperación académica con ASIPI, en la confianza de que alcance el mejor recibo de los diversos foros de estudiosos y expertos vinculados con la materia, así como de los profesionales que laboran con ella.

Finalmente, expreso mi felicitación sincera por este esfuerzo y compromiso conjunto, que han dado frutos y arribado a buen puerto. Todo trabajo serio y meditado orientado a impulsar el adelanto social está plenamente justificado; por ello, merece un sonoro aplauso y la más amplia difusión.



Prólogo

Luis Henríquez¹

En el dinámico escenario del siglo XXI, las universidades han adquirido un rol estratégico y se han consolidado como actores fundamentales para el progreso social, económico y tecnológico. Estas instituciones, más allá de su tradicional función educativa, se han transformado en agentes catalizadores de la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica, y desempeñan un papel crucial en la construcción de sociedades más competitivas y equitativas. En un mundo donde la economía del conocimiento se erige como motor principal del desarrollo, la propiedad intelectual emerge como una herramienta estratégica que no solo protege los resultados del esfuerzo intelectual, sino que también actúa como un puente esencial entre la generación de conocimiento y su aplicación práctica, maximizando su impacto en la sociedad y en el mercado.

Este libro, fruto de la colaboración entre ASIPI y la UASB-E, ofrece una perspectiva sobre el rol de las universidades en la promoción y gestión de la propiedad intelectual. A lo largo de sus catorce artículos, elaborados por destacados expertos, se examina cómo las instituciones de educación superior pueden aprovechar la propiedad intelectual para potenciar su contribución al desarrollo sostenible de la región. Desde la protección de invenciones hasta la creación de ecosistemas de innovación, esta obra se presenta como una guía práctica y reflexiva para académicos, gestores de propiedad intelectual, responsables de políticas públicas y otros actores interesados en la intersección entre educación superior y propiedad intelectual.

Universidades: motores de innovación y transformación

A medida que los países de la región enfrentan desafíos cada vez más complejos, como la sostenibilidad, la digitalización y la recuperación económica, las universidades se han convertido en nodos estratégicos para impulsar el cambio. Este libro destaca cómo la propiedad intelectual puede ser utilizada para transformar

1 Presidente de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI).

los resultados de la investigación académica en bienes y servicios concretos que favorezcan a la sociedad.

En el corazón de la contribución universitaria a la innovación está su capacidad de actuar como un puente entre el conocimiento y su aplicación práctica. Los capítulos de este libro describen cómo las universidades, mediante el uso estratégico de la propiedad intelectual, pueden proteger y monetizar sus activos intangibles, transformando ideas innovadoras en productos y servicios que generan valor. Sin embargo, esto no ocurre de manera automática: requiere un compromiso institucional, políticas claras y una cultura que valore la innovación.

Además, las universidades desempeñan un papel clave en la capacitación de las futuras generaciones de profesionales. Al integrar la propiedad intelectual en sus planes de estudio y proyectos de investigación, no solo se fortalecen las competencias técnicas de los estudiantes, sino que también se fomenta una comprensión integral sobre la importancia de proteger y gestionar el conocimiento. Este enfoque educativo asegura que los egresados estén mejor preparados para enfrentar los retos del mundo laboral y para contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades.

Un ejemplo recurrente en la obra es el modelo de “triple hélice”, que integra a la academia, el sector privado y el Gobierno para maximizar el impacto de las innovaciones. Este modelo, adaptado a las características específicas de la región, puede ser una herramienta poderosa para superar las brechas existentes y fomentar la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional.

Propiedad intelectual: más allá de la protección legal

La propiedad intelectual, más que un mecanismo jurídico, es una palanca estratégica para el desarrollo. Mediante la implementación de políticas efectivas de propiedad intelectual, las universidades pueden proteger invenciones, fomentar colaboraciones con la industria y asegurar que los beneficios del conocimiento se distribuyan ampliamente. Este libro aborda cómo estas políticas, además de fortalecer a las instituciones educativas, promueven una cultura de innovación en la región.

Entre los casos destacados se encuentran iniciativas universitarias que han desarrollado soluciones innovadoras en sectores como la biotecnología, la sostenibilidad ambiental y las tecnologías digitales. Estas experiencias ilustran no solo el potencial transformador de la propiedad intelectual, sino también el impacto positivo que puede tener en la calidad de vida de las personas. Por ejemplo, la protección de patentes y derechos de autor permite que las universidades accedan a nuevas fuentes de financiamiento, colaboren con empresas y lleven sus tecnologías al mercado.

Otro aspecto clave es la capacidad de las universidades para adaptar sus estrategias de propiedad intelectual a las necesidades locales e internacionales. Esto implica proteger los resultados de la investigación e identificar oportunidades de transferencia tecnológica, licencias y creación de *spin-offs* que generen impacto económico y social. Este libro invita a reflexionar sobre cómo las universidades pueden desarrollar modelos de gestión que equilibren sus objetivos académicos con las demandas del entorno productivo.

Colaboración regional e interamericana

Para ASIPI, la colaboración con las universidades es una prioridad estratégica. Este libro refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones académicas y los actores del ecosistema de propiedad intelectual en toda la región. Más allá de los desafíos, los casos presentados en esta obra demuestran que es posible construir un futuro en el que la propiedad intelectual sea un pilar del desarrollo social y económico.

Un aspecto destacado es el rol de las alianzas internacionales en el fortalecimiento de la propiedad intelectual en la región. Estas alianzas permiten compartir conocimientos y mejores prácticas, al tiempo que facilitan la creación de redes de colaboración que amplían las posibilidades de impacto de las universidades. La participación activa de ASIPI en estas redes es una muestra de nuestro compromiso con la integración regional y la promoción de la propiedad intelectual como motor de desarrollo.

En este contexto, los autores resaltan cómo los marcos normativos y las políticas públicas pueden fomentar un entorno favorable para la propiedad intelectual. La simplificación de procesos de registro, el fortalecimiento de las oficinas de transferencia tecnológica y el apoyo a las *start-ups* son ejemplos concretos de acciones que pueden transformar el panorama regional.

Mirando hacia el futuro

Este libro no solo analiza el presente, sino que también plantea una visión a futuro. ¿Cómo pueden las universidades convertirse en líderes en propiedad intelectual? ¿Qué estrategias deben adoptar para consolidar su papel como agentes de cambio? ¿Cómo podemos construir un ecosistema interamericano que valore el conocimiento como un activo estratégico?

La respuesta está en la acción coordinada y en el fortalecimiento de capacidades. Es necesario que las universidades, los Gobiernos y el sector privado trabajen juntos para implementar políticas efectivas, promover la capacitación y generar conciencia sobre el valor de la propiedad intelectual. Al hacerlo, estaremos protegiendo el conocimiento y transformándolo en una fuerza impulsora para el progreso.

Una invitación a la acción

Extiendo un profundo agradecimiento y mis felicitaciones a los autores que han contribuido con su experiencia y conocimiento a esta obra, y a la UASB-E por su compromiso con este proyecto. Este libro no es solo una recopilación de ideas y casos, sino también una invitación a reflexionar y actuar. En estas páginas encontrarán inspiración, herramientas prácticas y ejemplos que destacan el papel fundamental de las universidades como líderes en la promoción y gestión de la propiedad intelectual para impulsar el desarrollo y la innovación.

Los invito a explorar este libro con la certeza de que estarán participando en una conversación esencial para transformar el conocimiento en un motor de progreso para la región.